

297

DECRETO:

TEMUCO: 19 JUN 2025

VISTOS:

- Atención Primaria de Salud Municipal.
- 1.- La Ley N° 19.378 del 13.04.95, que aprueba el Estatuto de
- 2.- El Decreto N° 2.296, del 10.10.95, que aprueba el
- Reglamento General de la Ley 19.378.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 116, del 01.07.2003, que aprueba el
- Reglamento Comunal de Atención Primaria de Salud Municipal de Temuco.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N.º 5369 de fecha 16 de diciembre de
- 2024, que aprueba presupuesto del Área Salud Municipal para el año 2025.
- 5.- La Resolución Exenta N° 6083 de fecha 20 de febrero de 2025,
- que aprueba Convenio Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar, suscrito entre el Servicio de Salud
- Araucanía y la Municipalidad de Temuco para el año 2025.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°1404 de fecha 04 de abril de 2025, que
- delega firmas del alcalde.
- 7.-Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica
- Constitucional de Municipalidades.
- 8.- El Decreto Alcaldicio N° 339 de fecha 24.01.2025, que celebra
- mediante escritura privada de fecha 13.01.2025, Contrato Suministro de Catering entre la Municipalidad de
- Temuco y Coffe Life Spa, Rut N° 77.792.467-2.

CONSIDERANDO:

1.- El propósito y objetivo del Programa Cecosf es contribuir a mejorar el acceso a atención de salud, promoviendo un rol activo de la comunidad en el cuidado de salud de las personas, basado en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, modelo que el centro implementa gradualmente en todos sus ejes de desarrollo; con el fin de mejorar la situación de salud de las personas que integral la comunidad a cargo del CECOSF.

DECRETO:

1.- Apruébese la siguiente actividad, que pasa a ser parte integral del presente decreto.

Establecimiento	CECOSF LAS QUILAS
Nombre de la actividad	Jornada de Integración y diálogo Cecosf Las Quilas.
Fecha y lugar de la actividad	Diciembre de 2025. Salón Comunitario de Junta de Vecinos.
A quienes va dirigida	A 60 personas de la comunidad beneficiaria.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer la participación comunitaria en salud, con personas carentes de recursos del sector Las Quilas.
Objetivo específico	Generar un espacio de encuentro con personas carente de recursos del sector Las Quilas.
Cobertura Estimada	60 beneficiarios directos.
Gasto Programado	Valor total \$ 270.000 – Servicio de Coffe (\$270.000) Ítem 22.08.999 "Otros", Centro de costo: 321801, del presupuesto del área de Convenios Complementarios de Salud Municipal para el año 2025.
Evidencia de la actividad	Lista de asistencia Registro fotográfico

2.- Designese como ejecutora responsable del presente proyecto a la funcionaria Marcela Soto Arias, Coordinadora Cecosf Las Quilas.

3.- Destinase la cantidad de aproximada de \$270.000.- para costear gastos correspondientes a compra de servicio de Coffe Break, material de difusión y lo necesario para la realización el desarrollo de la actividad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por orden del Alcalde"
RICARDO TORO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JMH/DJI/MSR/NBP/bpf

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Depto. de Salud

